



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Culiacán, Sinaloa, a 7 de junio de 2019.

Solicitante:

En atención a su solicitud con folio número 00690619, a través de la cual requiere:

“Solicito me informe sobre el número de armas extraviadas o robadas a la Policía del Estado de Sinaloa de 2006 al 31 de diciembre de 2018. Esto lo requiero desagregado por año, dependencia que reportó el robo o extravío, número, tipo, costo y marca de las armas.”

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se hace de su conocimiento que esta Comisión Estatal no cuenta con tal información, sin embargo, se le orienta a que acuda a través de este medio, a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Sinaloa, por ser quien podría proporcionar la información que requiere.

Cualquier duda al respecto quedamos a sus órdenes.

Saludos cordiales.

Atentamente


LCG. Karol Yamileth Mendoza Fuentes
Jefa de la Unidad de Transparencia de la CEDH Sinaloa

